



NOTICIAS DE LA IGLESIA

La defensa eclesial de la vida

Probablemente en el futuro se recuerde a la Iglesia Latinoamericana como a una de las instituciones más tenaces en la defensa de la vida, arrojada a situaciones críticas en el continente. De su seno o con su inspiración han ido surgiendo numerosas asociaciones para quienes la gloria de Dios está puesta en juego en el desenfado del hombre viviente latinoamericano. Sus acciones en esta perspectiva se han proyectado en diversos ámbitos que incluyen desde el amparo de la gestación inicial hasta las condiciones de su desarrollo social y las situaciones límites de la privación de la libertad, la tortura y la muerte.

LA PROTECCIÓN DE LA VIDA EMPOBRECIDA

La tradicional labor de Caritas Nacional, la creación de las Comisiones de Justicia y Paz, la constitución de Fundalatin, sin considerar las actividades de las congregaciones religiosas, pueden señalarse como pioneras en la promoción y desarrollo de una conciencia eclesial en torno a los pobres y las condiciones sociales empoecedoras de la vida.

Hoy, sobre todo a partir de la crisis de la deuda, y de los sucesos del 27 de febrero, se ha ido acrecentando esta sensibilidad, que ha generado respuestas como la fundación de la Vicaría de los Derechos Humanos de la Arquidiócesis de Caracas y la Vicaría Episcopal para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos de Sucre, uno de los estados más deprimidos de la República.

A estas iniciativas habría que agregar otras de grupos más pequeños en las que la generosidad de los seglares se ha ido desplegando con una gran creatividad. Este es el caso de la Red de Apoyo por la Justicia y la Paz y del recién creado Programa de Educación y Acción en Derechos Humanos (PROVEA), que han demostrado una preocupación sostenida por los casos de detenciones arbitrarias, malos tratos, ajusticiamientos sin procesos etc.

Incluso han ido tomando vigor proyectos de talante ecuménico que transcenden las fronteras nacionales. Así, por ejemplo, la Federación Latinoamericana

de Asociaciones de Familiares de Detenidos y Desaparecidos, después de siete años de trabajo, se ha constituido en una voz fuerte en la lucha por la vida y la libertad en el espacio latinoamericano. Las inquietudes antes centradas en Centroamérica o el Cono Sur ahora se extienden también a nuestro país en que la pobreza crítica, la inseguridad jurídica y las arbitrariedades crecientes han puesto en jaque la vida, sobre todo de los ciudadanos más pobres.

RESPECTO A LA VIDA NACIENTE

Con el mismo espíritu de promover la defensa de la vida, los días 23, 24 y 25 de mayo, se celebró en Caracas el Ciclo de Conferencias sobre el "Respeto a la vida naciente, procreación artificial y experimentación fetal".

En el ciclo auspiciado por el Consejo Pontificio para la Familia y por la Arquidiócesis de Caracas y organizado por Pro-Vive, participaron tanto expertos internacionales en biotecnología y medicina (Dres. Philippe Shepens, Bernard Nathanson, Melvin Anchell, Jérôme Lejeune) como teólogos y moralistas (S.E. Edouard Cardenal Cagnon, S.E. Lucas Cardenal Moreira, Mons. Darío Castrillón, Mons. Luis E. Henríquez, Mons. Ovidio Pérez Morales y Livio Melina).

Los participantes convergieron en la tesis fundamental de que todo ser individual, sea cual fuere su condición, tiene derecho a la vida desde su concepción y de que los avances científicos en la biogenética deben regirse por unos preceptos morales respetuosos de las condiciones naturales del desenvolvimiento de la vida. Privó el criterio pastoral de que no se le puede aconsejar a los padres liberarse de cargas humanas, cuando ya está en juego la vida naciente. Las diversas ponencias expusieron o ampliaron las cuestiones de actualidad contenidas en la "Instrucción sobre el Respeto de la Vida Humana Naciente y la Dignidad de la Procreación", de la Congregación de la Doctrina de la Fe, fechada el 22 de febrero de 1987.

Su Santidad Juan Pablo II envió un mensaje a los organizadores y participantes expresando su apoyo a las "iniciativas encaminadas a promover respeto a la vida

y condiciones de vida dignas para todos los amados hijos venezolanos".

A este esfuerzo persistente de Pro-Vive para orientar a los fieles sobre los problemas bio-éticos se han ido sumando también en estos últimos años otras iniciativas como las Jornadas Pastorales de la Universidad Católica Andrés Bello, en cuya edición del pasado se abordaron estos temas con la experticia del P. Javier Gafo, y las políticas editoriales de Trípode y Ediciones Paulinas, cuyo título "Bio-ética: principales problemas" de Andrew C. Varga, ha constituido un éxito editorial.

La defensa de la vida naciente y de las condiciones ulteriores de su desarrollo son un reto que la Iglesia Venezolana ha tomado en serio.

LA POLEMICA SOBRE LOS BEBE PROBETA

A partir de la instrucción vaticana mencionada (Donum Dei, 1987) quedó establecida la negativa a la fecundación in vitro entre esposos, incluso si el espermatozoides y el óvulo utilizados para la fecundación pertenecen a la misma pareja. Sin embargo en la Universidad de Lovaina, desde marzo de 1987 han mantenido una posición favorable a este método de transferencia embrionaria, llamada homóloga. El Rector, un grupo de médicos y moralistas belgas mostraron su acuerdo con 21 de las 23 proposiciones de la instrucción, que califican de texto muy bueno con dos excepciones: "Estamos de acuerdo con 21 de las 23 proposiciones de Roma (rechazo de madres de alquiler, utilización de embriones para fines de investigación, etc.) con todas estas proposiciones, salvo las que se refieren a la transferencia embrionaria y a la inseminación artificial homóloga". (Hay que aclarar que Roma juzga ilícita la masturbación para obtener espermatozoides para la inseminación, considerando que sólo puede ser obtenido a través de un acto conyugal).

El conflicto se ha extendido a las otras universidades católicas europeas que comparten la posición de Lovaina (Lille en Francia, Nimega en Holanda, Leuven —flamenca— en Bélgica) hasta el punto de que el problema ha trascendido a otros niveles de discusión y conflicto: el de la libertad de investigación en los centros universitarios católicos y el del grado de autonomía de las universidades católicas respecto al Vaticano. La cuestión de los bebés probeta ha pasado ya a constituir un problema político, que Roma pretende zanjar a través de un nuevo documento sobre el status de las Universidades Católicas.